

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 1. DE ENERO DE 1754.

Viena 1. de Diciembre de 1753.



NTES de ayer tuvo el Emperador Capitulo de la Orden del *Toison*, y en él creó nueve Cavalleros, que fueron el Velt Mariscal Conde de *Neuperg*, el Marqués de *Stainville*, el Velt Mariscal Conde de *Cordova*, el Duque de *Croy*, el Conde *Françisco Luis de Salaburg*, el Conde *Leopoldo de Daun*, el Conde *Palaviccini*, el Marques *Phelipe Wiscenti Doria de Caravagio*, y el Conde *Françisco de Caprara*, de los quales el día siguiente, Fiesta de *San Andres*, Titular de la Orden, tomaron los Collares de mano de S. M. *Imperial* los que citaban aqui; à saber, el Conde de *Cordova*, el de *Salaburg*, el de *Daun*, el Marqués de *Caravagio*, y el Conde de *Caprara*, hallandose ausentes los restantes. Despues de esta ceremonia oyò el Emperador la Misa Mayor, celebrada Pontificalmente por nuestro Arzobispo, como asimismo todos los Cavalleros de la Orden en numero de 28, los quales tuvieron la honra de comer este dia con S. M. *Imperial*. Aqui se espera en breve de *Manheim* al Baron de *Becker*, Ministro del Elector *Paldino*, y ay motivo de conjeturar, que no vendrà sin Instrucciones favorables para terminar el Negocio, cuyo objeto desea tanto nuestra Corte, como asimismo la de *Londres*. Una vez que este gran punto se consiga, no dexarà de facilitar que se concluya, y perfeccione el resto de la obra proyectada. El Velt Mariscal Principe de *Lichtenstein* ha ido oy à tomar possession del mando en Gefe de las Tropas en *Ugria*, de donde deben hacerse desfilas quanto antes cinco Regimientos àzia *Italia*. El dia 24. del pasado por la tarde vinieron sus Magestades *Imperiales* de *Schomburg* à su Palacio de esta Capital, y el Emperador asistió à la Comedia *Alemana*. El siguiente por la mañana dieron Audiencia publica, y por la tarde hubo Bayle de Mascara en Palacio. El 26. fue el Emperador, acompañado del Principe de *Modena*, à cazar en las cercanias de esta Ciudad, y à su regreso fue en derecha à ver la Comedia *Alemana*. El Conde de *Merci de Argentan*, Comandante de *Escla-*

ronia , ha sido declarado General de Infanteria, y Moni. *Pablo Nenadovich*, Arzobispo de *Carlowitz* , ha sido nombrado Consejero de Estado actual.

Hamburgo 7. de Diciembre de 1753.

LAS cartas de *Moscou* de 12. de Noviembre dicen , que el Discurso que el Conde de *Escherhafi* , nuevo Embaxador de la Corte de *Viena*, hizo el 28. del mes antecedente al tiempo de entregar sus Cartas de Creencia à S. M. *Rusiana* , no solo expresa en los terminos mas energicos la invariable disposicion en que se hallan sus Magestades Imperiales de cumplir exactamente con el tener de los Tratados , que subsisten entre los dos Estados , sino que tambien assegura el deseo de estrechar mas , y mas los vinculos de la union mas firme , y util à las idèas saludables de ambas Cortes. Este Embaxador se ha lisonjado modestamente de la eleccion , que sus Augustos Soberanos han hecho de su persona para ser el Interprete de sus intenciones. Participan de *Coppenhague* , que el dia 24. del passado se havia botado à la Agua en el *Nuevo Holm* un Navio de Guerra de 90. Cañones , que fue nombrado *Federico* , y una Fragata , que se nombra la *Aguila Blanca* , la qual suplirà por otra del mismo nombre , que se deshizo algun tiempo hà. Toda la Corte fue al Asillero à vèr esta maniobra , y tres Marineros , que ultimamente vinieron de la pesca de Ballena , aumentaron la diversion con el exercicio de una cazeria sobre la Agua , de arco , y flecha. Los tres estaban vestidos à la *Groenlandesa* , y cada uno puesto en un Batèl con un remo à dos manos , à la manera de los Pueblos , cuyo manejo , y uso principal queria representar. Estos se exercitaron algun tiempo en remar por el Puerto , desde la Aduana hasta el Puente de *Christiansbaven*; y habiendo arrojado una docena de Anades, las mataron à flechazos.

Genova 25. de Noviembre de 1753.

EL señor *Faucher*, que reside aqui en qualidad de Encargado de los Negocios de *Francia* , ha manifestado al Dux de parte de la Serenissima Infanta Duquesa de *Parma* la gran satisfaccion con que su Alteza se halla del recibimiento que se la hizo en todos los Pueblos del Dominio de la Republica à su transito por ellos ; y el Dux recibì con tanto reconocimiento , como respeto , la Memoria con que esta Princesa se dignò honrarla , assegurando al señor *Faucher* , que todos los *Genoveses* partian con èl los mismos reconocimientos. Escriven de *Liorna* , que el Patron de una Embarcacion , que havia arribado ultimamente de la Costa de *Africa* , referia , que el Capitan *Prepau* , *Francès* , que fue apresado à fines del mes antecedente por un Xaveque de *Argèl* , y conducido al Puerto de esta Ciudad , havia experimentado un indigno tratamiento de parte del barbaro Comandante del Xaveque , el qual no habiendo encontrado mas que mil pesos en una caxa , empleò los mas violentos medios para

para obligar al Capitan à descubrirle el resto de su Plata , que havia ocultado en el fondo del Nàvio , y consistia en otros 73- pesos. Haviendo el desgraciado *Francès* arribado à *Argel* , y sido conducido ante el Bey , fue condenado à ser ahorcado , bixo el verdadero , ò falso pretexto de no haver querido exhibir sus Passaportes. Sin embargo , à solicitacion de un *Turco* , se le conmutò la pena de muerte en la de recibir 1200. palos ; y con efecto se le dieron inmediatamente hasta 300, con tal violencia , que murió el dia siguiente. El Consal de *Francia* , que reside en *Argel* , se ha quedado de un procedimiento tan inhumano , y contrario al Derecho de las Gentes ; pero se assegurara , que el Bey le respondió con un semblante indignado , que si no estaba contento , podia salir de la Ciudad con todos los de su Nacion , pagando antes las deudas que tuviessen , y que se les satisfaria al mismo tiempo lo que igualmente se les debiesse por los Subditos de la Regencia. No se duda , que de este Negocio resulten algunas consecuencias. Las ultimas cartas de *Napoles* dicen , que un Correo que havia llegado de *Roma* , despachado por el Ministro del Rey de las *Dos Sicilias* cerca de la Santa Sede , conduxo à aquella Corte diferentes Pliegos , que dieron motivo à un gran Consejo , que se tuvo en presencia de S. M. ; Que algunos creian , que estos Pliegos fuesen relativos à la diferencia que subsiste entre aquella Corte , y el Gran Maestro de la Religion de S. *Juan* por lo que mira al derecho , que el Arzobispo de *Siracusa* pretende tener de hacer la Visita Pastoral en el Obispado de *Malta* , el qual ha resuelto el Rey mantener contra todas las oposiciones del Gran Maestro ; y que otros se persuadian à que la llegada del Correo era concerniente à la proxima promocion de Cardenales , sobre la qual se havian suscitado ciertas dificultades , que acaban de reglarse à satisfaccion de aquella Corte. Dichas cartas añaden , que el Correo se havia buuelto à despachar à *Roma* con las resultas de lo tratado en dicho Consejo. Participan de *Roma* , que el dia 20. de este mes se havia cantado un *Te Deum* en Musica en la Iglesia Real de S. *Luis* , con motivo del nacimiento del Duque de *Aquitania* , al ruido de continuas descargas de Cohetes. Mons. *Clive* , *Francès* de Nacion , celebrò despues de esto la Misa Mayor , à que asistieron los Cardenales *Portocarrero* , *Mellini* , *Alexandro* , y *Francisco Albani* , *Corfini* , y *Orsini* , como Protectores , y Ministros Eclesiasticos de las Cortes *Catholicas*. El Cavallero de S. *Jorge* concurrió tambien à esta fansion con el Cardenal de *Torck* su Hijo , como asimismo los Ministros *Eltrangeros* , à quienes el Cardenal *Portocarrero* hizo distribuir antes de los Oficios Divinos todo genero de Refreshcos. Por la noche hubo bellas Iluminaciones en las Casas de los Ministros , assi Nacionales , como *Eltrangeros* , siendo la mas vistosa la de la Fachada de la Iglesia de S. *Luis*. Mons. de *Brancforte* llegó el

4
dia 21. de *París* à aquella *Capital*, y el siguiente fue admitido à la Audiencia del Papa, en la que diò cuenta à su Santidad de su Nunciatura Extraordinaria à la Corte de *Francia*, y de otros diferentes Negocios concernientes al Clero de aquel Reyno. El *Rmo. P. Sigismundo de Ferrara*, General de la Orden de los *Capuchinos*, murió el Domingo pasado en aquella *Capital*, de edad de 73. años, con gran sentimiento de todas las personas que conocian sus dignas qualidades. Apenas havia buuelto del dilatado viaje que hizo por *Europa*, à fin de visitar todos los Conventos de su Orden, quando cayò enfermo. Durante su indisposicion le visitaron todos los Cardenales, y un gran numero de Prelados. El Papa se enfermaba dos veces al dia de su estado por medio de *Monf. Laurenti*, primer Medico de su Santidad, y el dia antes que murièsse, le embiò su Bendicion Apostolica. Luego que su Beatitud supo la muerte de este Prelado, diò orden de que se le hicièssen todas las Exequias fúnebres correspondientes à la Dignidad del Empleo que exercia, sin apartarse no obstante de la humildad *Capuchina*, y embiò al Convento un gran numero de Hichas para poner al rededor del cadaver, y en el resto de la Iglesia, y para distribuir à todos los Religiosos, concediendo su Santidad à todos los Altares en que se celebrassen las Misas por la Alma del difunto, el ser privilegiados por tres dias. El Martes siguiente se expuso el cadaver en la Iglesia sobre un paño negro, tendido en el suelo, y fue sepultado en el Cimiterio comun, puesto en una Caja, y en un parage distinguido. Este es el primer General de los *Capuchinos*, que ha muerto en aquella Corte. El *P. Gelasio*, natural de *Gorizia*, Definidor por la Nacion *Alemana*, ha tomado, baxo el nombre de Vice-General, las riendas del Gobierno de esta Religion hasta la Festividad de la *Ascension*, en que se procederà à la eleccion del nuevo General. Avisan de *Milán*, que el Serenissimo Archiduque *Pedro Leopoldo*, tercer Hijo varon de sus Magestades Imperiales, havia sido declarado solemnemente el Sabado ultimo Governador perpetuo de aquel Ducado; Que el Duque de *Modena* serà Administrador durante la menor edad de este Principe; y que el Conde *Christiani* continuará en el Empleo de Gran Canciller, y Ministro Plenipotenciario. Tambien avisan, haverse decidido, que el Duque de *Modena* passará à aquella Ciudad en el mes de Enero proximo; pero que no podrá hacer su Entrada publica hasta Abril à causa de los magnificos Equipages, Muebles, y Utensilios de Mesa, y Cocina, en que se trabaja para este efecto, los quales no podrán estar concluidos hasta aquel tiempo.

Londres 7. de Diciembre de 1753.

EL 30. del pasado, Fiesta de *S. Andrés Apostol*, Patron de *Escocia*, y dia del cumple años del nacimiento de la Princesa Viuda de *Gales*,
que

que entrò en los 35. de su edad , fue muy numerosa , y lucida la Corte. Toda la Nobleza passò al Palacio de *S. James* à cumplimentar con este motivo al Rey , y à la Familia Real. Por la noche hubo un gran Bayle , que abrió el Principe de *Gales* con la Princesa Augusta , y despues baylò con la Condesa de *Cobentry*. El Rey se retirò à las once , y el Bayle durò hasta muy tarde. Los dos Principes de *Corsini* se dexaron ver este dia en la Corte , donde fueron recibidos con particular distincion. El dia 27. del mismo confiriò el Rey à la Princesa Augusta los Titulos de Duquesa de *Cornovailles* , de Condesa de *Wiltshire* , y de Baronesa de *Winchester*. Se debe formar en breve la Casa de esta Princesa sobre un pie correspondiente à su qualidad , para lo qual debe concederla el Parlamento una pensión conveniente. Antes de ayer deliberaron los Comunes sobre el Acto de la contribucion de las Tierras , al que se añadieron dos Clausulas , de las quales la primera autoriza al Rey para tomar sobre el producto de esta contribucion un millon de libras Sterlinas à 3. por 100. de interès , por Boletines de la Thesoreria , ù de la manera que S. M. tenga por conveniente. La segunda contiene , que se tomarà de los Subsidios concedidos para el año de 1754. lo necessario para suplir el menos valor de dicha contribucion en el de 1752. En la misma Sesion se leyò una Peticion , que contenia diferentes Memorias , y Certificaciones de Libranzas hechas por diversos Negociantes para la manutencion de las Tropas , y de los Navios de la Colonia de la *Georgia* , desde el año de 1743, hasta el de 1747. Esta Demanda se remitiò al examen de una Junta. Los Comunes resolvieron despues presentar un Memorial al Rey , suplicando à S. M. mande entregar à la Camara un estado de los gastos necesarios para la construccion , y reparo de los Navios de Guerra en el año que viene. Finalmente , esta Sesion se terminó con la segunda lectura del Acto para la continuacion del derecho sobre la Cidra de Manzana , y Pera. Algunos Miembros del Parlamento havian propuelto el dia antecedente la revocacion del Acto passado el XIII. año del presente Reynado , en lo que mira à la Clausula de naturalizacion , en que son comprehendidos los *Judios*, que pasan à establecerse à las Colonias *Inglesas* en *America* ; pero esta proposicion fue despreciada despues de muchas altercaciones à la pluralidad de 208. votos contra 88. El dia 3. se tuvo en *S. James* un Consejo Extraordinario sobre diferentes Pliegos , que la Corte recibì de *Viena* , y *Constantinopla* ; y aunque es imposible el penetrar su assunto , aseguran algunos , que en la *Puerta* se trata de alguna nueva idèa para hacer mudar de sytèma el Ministerio *Othomano*. El Baròn de *Rosencratz* , Embiado Extraordinario del Rey de *Dinamarca*, tuvo antes de ayer una larga Conferencia con el Duque de *Newcastle*, la qual ha tenido por objeto , à lo que se asegura , los nuevos empeños que se tra-

tan en *Alemania*, y el *Norte* para la manutencion de un justo equilibrio entre las Alianzas contrarias. Mons. *Davelar*, Comissario de la Compañia de las Indias de *Francia*, ha buuelto ya de *Paris*, con lo que se sabrà en breve, si la Convencion proyectada entre las dos Compañias tendrà, ò ne efectò. Otros diferentes Ministros Estrangeros han conferenciado estos dias con los dos Secretarios de Estado. Se duda, que el Duque de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, obtenga la libertad del Navio que ha reclamado ultimamente, à vista de las circunstancias de la toma de esta Embarcacion, que fue apresada haciendo el Contravando.

Paris 15. de Diciembre de 1753.

EL Rey, que goza al presente de perfecta salud, oyò el dia 7. Missa en la Capilla del Palacio de *Versailles*, y por la tarde se passò en Coche en las cercanias de este Sitio. La Reyna comulgò el 8. de mano del Arzobispo de *Rouen*, su Limosnero Mayor, y Madama la Delphina de la del Arzobispo de *Sens*, su primer Limosnero. S. M. asistió por la tarde al Sermón del *P. Culhiet*, de la Compañia de Jesus, y despues oyò, acompañada del Rey, y de la Familia Real, las Visperas cantadas por la Musica. El dia 9. fue el Rey à comer, y dormir à *Trianon*, de donde se restituyò el siguiente, y el 11. bolvió à passar à aquel Sitio. La Delphina se purgò el 10. de prevencion.

Madrid 1. de Enero de 1754.

LOS Reyes nuestros Señores gozan de la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro; y de S. Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora experimenta igual felicidad en aquel Real Sitio, juntamente con el Señor Infante Don Luis.

El Lunes de la semana antecedente, vispera de la *Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo*, asistieron sus Magestades desde la Tribuna à las Visperas, que cantò la Musica de la Real Capilla, y por la noche à los Maytines, Responsorios, y Missa, que igualmente se cantaron en la Iglesia de S. Geronymo. El dia siguiente tuvo el Rey Capilla publica en dicha Iglesia, asistido de los Embaxadores, Grandes, Mayordomos de Semana, y Gentil Hombres de Boca, y Casa, y oyò S. M. la Missa Mayor, que dixo Pontificalmente el Señor Obispo de Cartagena, Governador del Real Consejo, la que igualmente oyò la Reyna nuestra Señora desde la Tribuna; y por la noche tuvieron sus Magestades la diversion de ver representar en su Real Colisèo la Opera de *Dido Abandonada*.

El segundo dia de Pasqua fueron à Palacio con este motivo todos los Consejos, y Tribunales de la Corte, à quienes admitió el Rey à besar su Real mano en su Quarto, estando S. M. asistido de la Grandeza; y la Reyna nuestra Señora practicò la misma ceremonia en el suyo. Afsi este

7
dia , como en los de las demás Festividades , han oído los Reyes desde su Real Tribuna la Misa Mayor , que en ellas se ha celebrado en la referida Iglesia , y cantò la Música de la Real Capilla.

Ayer se celebrò en Palacio el cumple años de la Señora Princesa de Parma Doña Isabèl Maria Luisa , que entrò en los 12. de su edad , con cuyo motivo hubo en la Corte un numeroso lucido concurso de Grandes , Embaxadores , y Personas de distincion , que cumplimentaron à sus Magestades. Este dia tuvo el Rey Capitalo de la Insigne Orden del Toysòn de Oro , y en èl hizo la ceremonia de poner el Collar al Duque de Bourmonville , al Marquès de Villafrauca , y al Duque de Medina Sydonia.

Con Extraordinario despachado por el Marquès de Croix Governador de Ceuta , avisa este General que en la noche del 17. al 18. del mes antecedente tuvo feliz efecto la salida , que de dicha Plaza proyectò , y se le aprobò que executasse al Campo de los Moros , con el objeto de introducir algun Ganado de ellos , y demoler sus Ataques , cuyas ventajas se consiguièron , dirigiendose la empresa en esta forma.

Adquirida la encargada seguridad de que en el Campo , y sus inmediaciones no havia el menor recelo de Contagio , salieron , à un mismo tiempo , por derecha , izquierda , y centro , D. Joseph S. Just , D. Joseph Guevara , y D. Miguèl de Ugalde , Coronales de los Regimientos de Infanteria de Cordova , Ceuta , y Navarra , llevando à sus ordenes , el primero à su Theniente Coronèl D. Miguèl Gutierrez con dos Companias de Granaderos , 4. Piquetes escogidos , y uno de Voluntarios , mandado por el Theniente de Cavalleria D. Antonio de Mendoza , y destinado à hacer Vanguardia por su practico conocimiento del terreno : Al segundo seguia el Theniente Coronèl D. Luis de Mendoza con dos Companias de Granaderos , y 4. Piquetes : Y el tercero se puso à la cabeza de dos Companias de Granaderos , y 5. Piquetes : Todos tres Gefes llegaron con su Tropa à ocupar los parages en que debian apostarse , para esperar la señal del Ataque , prevenidos de que lo seria tres Cañonazos de la Plaza al riyar el dia : pero el accidente de haverse los Moros alarmado , fue causa de que la operacion se adelantasse , para que fuesen felizes , à menos costa , sus resultas.

Executòse à un mismo tiempo la sorpresa , con oposicion , y escarmiento de los primeros que intentaron defenderse : y acalorada en su Marcial empeño nuestra Tropa , se apoderò de diferentes Pueblos , y Aduares , en que à sangre , y fuego perecieron mas de ciento y veinte Moros , sin contar otros , que , su desesperacion , ò cobardia sacrificò à las llamas dentro de sus casas , ascendiendo al numero de ciento las que con Muebles , Granos , y demás efectos que contenian , se incendiaron : pero la prudente , y generosa

nerosa conducta de los Comandantes de nuestra Tropa preservò de esta desgracia à 7. Mugerres, y 14. Criaturas de ambos sexos, que se conduxeron à la Plaza, con 45. cabezas de Ganado de montar, y 409. de Bacuno, y Lanàr.

Mientras se executaba la sorpresa, dispuso el Marquès de Croix que el Ingeniero en Gefe D. Juan Trench con sus dos Subalternos, y todos los Presidarios, prevenidos de utiles correspondientes, se empleassen en arrasar la mayor parte de los primeros Ataques de los Moros, y hacer, en los segundos, diferentes cortaduras, que proporcionen à nuestras Atalayas el reconocimiento, y descubierta, quando los intenten ocupar.

Todo se configuriò oportunamente, y tambien la retirada de nuestra Tropa con el mejor orden, y sin mas desgracia, que la de un Sargento de Granaderos levemente herido; debiendose el feliz sucesso de esta Accion à las bien premeditadas reglas con que el Marquès de Croix supò disponerla, y à la buena direccion, y acorde zelo con que los Comandantes de las Divisiones se dedicaron à lograrla, ayudados del igual fin que estimulò à sus Subalternos, y de la obediencia, y bizarrìa de la Tropa.

Libro nuevo: *Veritas vindicata à parum justis criminationibus R. P. Concina, adversus Auctores Sac. Jesu: Accessit confutatio prima Epistola P. Dinellii, Auctore R. P. Carolo Noceti, ejusdem Societatis Theologo;* se hallarà en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.

Catecismo Practico, y muy utii para la instruccion, y enseñanza facil de los Fieles, y para el uso, y alivio de los señores Parrocos, y Sacerdotes, compuesto por el Rmo. P. Pedro de Calatayud, Misionero Apostolico de la Compania de Jesus, quarta impressiõ; se vende, con todas las demàs Obras de dicho Autor, en la Libreria de Bartholomè Fernandez, Carrera de San Geronymo, junto la Neveria.

El Libro intitulado: *Ilustracion, y Addiciones à la Practica Judicial de Salazar, reduciendola à la de los Juzgados de fuera de la Corte,* su Autor el Lic. D. Isidro Lopez Vergara, Abogado de los Reales Consejos; en la Libreria de Antonio del Castillo, calle del Correo, y en su Puefsto, Gradas de S. Phelipe.

Trevoux, ò Critica universal: Memorias para la Historia de las Ciencias, y Bellas Artes del mes de Noviembre de 1753; se hallarà en la Libreria de Joseph Orcèl, calle de la Montera; en Murcia en casa de Ximenez Roldàn; en Sevilla en casa de Padrino, y en Cadiz en la de Julian Mutis.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.